

13/12/2014

## **Fiscalía de Valdivia se reunió con policías para mejorar el trabajo investigativo**

Dos reuniones de coordinación sostuvo la Fiscalía Local de Valdivia con Carabineros y la Policía de Investigaciones, con el objetivo de continuar mejorando las investigaciones de los delitos que se cometen en esta ciudad y en Corral.

En ambos encuentros participó la fiscal jefe de Valdivia, Tatiana Esquivel, quien explicó que estas actividades se enmarcan en el Programa de Coordinación Interinstitucional que realiza el Ministerio Público con los organismos que forman parte del sistema de administración de justicia.



La primera de estas reuniones se realizó en la Fiscalía de Valdivia con la presencia del comisario de la Primera Comisaría de esta ciudad, mayor Enzo Funes, además del jefe de la Sección de Investigaciones Policiales (SIP), suboficial mayor Guido Jorquera, y el fiscal Juan Pablo Lebedina.

La segunda reunión se efectuó en la oficina de la prefectura provincial de la PDI, con la asistencia del jefe regional de este organismo, prefecto Cristian Alfaro; el jefe del Grupo Especial de Bienes Robados (Gebro), Christian Téllez, junto con el equipo completo de esa unidad, y el administrador de la Fiscalía Local de Valdivia, Mario Riquelme.

La fiscal Tatiana Esquivel señaló que estos encuentros “los realizamos periódicamente con ambas policías, para revisar los procesos de trabajo en conjunto, especialmente en cuanto a los procedimientos con los fiscales de turno, la calidad de los partes policiales y las diligencias inmediatas que se deben realizar al acoger una denuncia en delitos de connotación”.

Agregó que uno de los objetivos principales de estas reuniones “fue perfeccionar el trabajo que la Fiscalía realiza tanto con Carabineros como con la PDI para investigar los delitos de robo, así como también reafirmar la importancia de las primeras diligencias que se efectúan ante la denuncia de un hecho delictual, pues de ellas depende que se logre el esclarecimiento de los hechos y la individualización de los responsables de la comisión de los delitos”.